

-  Calle 72 N° 10-07 Oficina 1103 Edificio Liberty Seguros Teléfono (+57)(1) 744 3680 Mercadeo y Contratación (+57)(1) 466 1095
Bogotá, Cundinamarca
-  Carrera 101 N° 15-33 Barrio Ciudad Jardín Teléfono (+57)(2) 372 9912 - 318 4813767
Cali, Valle del Cauca
-  Carrera 354 N° 15B-35 Oficina 310 Centro de Negocios Prisma, Barrio el Poblado Teléfono (+57)(4) 366 2639
Medellín, Antioquia
-  Calle 778 N° 57-141 Oficina 201 Centro Empresarial Los Américas Teléfono (+57)(5) 3453788 - 318 8135547
Barranquilla, Atlántico
-  Carrera 27 No 37-33 Oficina 1001 Centro Empresarial Green Gold Teléfono (+57)(7) 696 8329
Bucaramanga, Santander



CIRCULAR KRESTON – 044– 18

PARA: LOS CLIENTES DE KRESTON RM S.A.

ASUNTO: Plazos para entrega de Estados Financieros año 2018 e informe de prácticas empresariales.

La Superintendencia de Sociedades emitió circular externa 201-000005, la cual hace referencia a la presentación y recepción de los **Estados Financieros correspondientes al año 2018 e informe de prácticas empresariales** para las sociedades vigiladas, controladas e inspeccionadas de los grupos 1,2 y 3 de la convergencia a Normas Internacionales deben reportar información en el software XBRL express.

- a. En el caso de las **sociedades vigiladas y/o controladas que pertenezcan a los grupos 1 o 2 de la convergencia a normas internacionales:** deberán utilizar el software XBRL Express en donde deberán manipular las opciones “01-10-estados financieros-NIIF plenas-Individual”, o “01-20-estados financieros-NIIF plenas-Separado”, o “01-40-estados financieros-NIIF pymes-Individual”, o “01-50-estados financieros-NIIF pymes-Separado”. Adicionalmente adjuntar certificación de estados financieros firmada por representante legal, contador y revisor fiscal, notas a los estados financieros, informe de gestión de los administradores y dictamen del revisor fiscal. Tanto los archivos de extensión XBRL como los archivos de formato PDF se deben entregar a través de la plataforma Sirfin.
- b. **Las sociedades vigiladas y/o controladas que pertenezcan al grupo 3:** de acuerdo con lo indicado en el numeral 1.4 de la Circular 201-000005, deberán entregar en papel en las sedes de la Superintendencia, a más tardar el 30 de abril de 2019, sus respectivos Estados Financieros junto

-  Calle 72 N° 10-07 Oficina 1103 Edificio Liberty Seguros Teléfono (+57)(1) 744 3680 Mercadeo y Contratación (+57)(1) 466 1095
Bogotá, Cundinamarca
-  Carrera 101 N° 15-33 Barrio Ciudad Jardín Teléfono (+57)(2) 372 9912 - 318 4813767
Cali, Valle del Cauca
-  Carrera 354 N° 15B-35 Oficina 310 Centro de Negocios Prisma, Barrio el Poblado Teléfono (+57)(4) 366 2639
Medellín, Antioquia
-  Calle 778 N° 57-141 Oficina 201 Centro Empresarial Los Américas Teléfono (+57)(5) 3453788 - 318 8135547
Barranquilla, Atlántico
-  Carrera 27 No 37-33 Oficina 1001 Centro Empresarial Green Gold Teléfono (+57)(7) 696 8329
Bucaramanga, Santander

CIRCULARES



con las notas a dichos estados y las certificaciones, expedidas por el representante legal, contador y/o revisor fiscal.

- c. **Sociedades simplemente inspeccionadas que pertenezcan a los grupos 1 o 2:** deberán efectuar los mismos reportes mencionados en el literal a), utilizando también el software XBRL Express, y entregarlos en los mismos plazos. Sin embargo, en relación con los documentos adicionales en PDF, se les exige entregar sus respectivos estados financieros junto con las notas a dichos estados y las certificaciones, expedidas por el representante legal, contador y/o revisor fiscal. Tanto los archivos de extensión XBRL como los archivos de formato PDF se deben entregar a través de la plataforma Sirfin.

Programación para envío de información financiera NIIF Plenas y Pymes

Últimos dos dígitos del NIT	Plazo máximo para envío de información año 2019	Últimos dos dígitos del NIT	Plazo máximo para envío de información año 2019
01 - 05	27/03/2019	51 - 55	10/04/2019
06 - 10	28/03/2019	56 - 60	11/04/2019
11 - 15	29/03/2019	61 - 65	12/04/2019
16 - 20	1/04/2019	66 - 70	22/04/2019
21 - 25	2/04/2019	71 - 75	23/04/2019
26 - 30	3/04/2019	76 - 80	24/04/2019
31 - 35	4/04/2019	81 - 85	25/04/2019
36 - 40	5/04/2019	86 - 90	26/04/2019
41 - 45	8/04/2019	91 - 95	29/04/2019
46 - 50	9/04/2019	96 - 00	30/04/2019

NUESTROS SERVICIOS

I UNIDAD DE NEGOCIOS
REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA

II UNIDAD DE NEGOCIOS
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

III UNIDAD DE NEGOCIOS
JURÍDICA Y TRIBUTARIA

www.kreston.com.co



-  Calle 72 N° 10-07 Oficina 1103 Edificio Liberty Seguros Teléfono (+57)(1) 744 3680 Mercadeo y Contratación (+57)(1) 466 1095
Bogotá, Cundinamarca
-  Carrera 101 N° 15-33 Barrio Ciudad Jardín Teléfono (+57)(2) 372 9912 - 318 4813767
Calí, Valle del Cauca
-  Carrera 354 N° 15B-35 Oficina 310 Centro de Negocios Prisma, Barrio el Poblado Teléfono (+57)(4) 366 2639
Medellín, Antioquia
-  Calle 778 N° 57-141 Oficina 201 Centro Empresarial Los Américas Teléfono (+57)(5) 3453788 - 318 8135547
Barranquilla, Atlántico
-  Carrera 27 No 37-33 Oficina 1001 Centro Empresarial Green Gold Teléfono (+57)(7) 696 8329
Bucaramanga, Santander

CIRCULARES



Informe 42 - Prácticas empresariales

En los numerales 1.4 y 2 de la Circular 201-000005, se indicó que, únicamente las sociedades vigiladas o controladas que pertenezcan a los grupos 1 o 2 de la convergencia y que se encuentren en condiciones normales de operación estarán obligadas a presentar este formato.

Programación de envío informe 42 – Prácticas empresariales

Últimos dos dígitos del NIT	Plazo máximo para envío de información año 2019	Últimos dos dígitos del NIT	Plazo máximo para envío de información año 2019
00 - 10	6/05/2019	51 - 60	13/05/2019
11 - 20	7/05/2018	61 - 70	14/05/2019
21 - 30	8/05/2019	71 - 80	15/05/2019
31 - 40	9/05/2019	81 - 90	16/05/2019
41 - 50	10/05/2019	91 - 00	17/05/2019

Cordialmente,
COMUNICACIONES
 Kreston RM S. A.
 Kreston Colombia
 Miembros de Kreston International Ltda

NUESTROS SERVICIOS

- I UNIDAD DE NEGOCIOS
REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA
- II UNIDAD DE NEGOCIOS
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- III UNIDAD DE NEGOCIOS
JURÍDICA Y TRIBUTARIA

www.kreston.com.co

